



ACTA DE LA II SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2015 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO "SERVICIOS DE SALUD DE COAHUILA DE ZARAGOZA"

En la Ciudad de Saltillo, Capital del Estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 10:00 horas del día 30 de julio de 2015, dio inicio la Segunda Sesión Extraordinaria del año 2015, de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza", en la Sala de Juntas del 8º piso, Edificio de las Oficinas Administrativas de la Secretaría de Salud, ubicado en la calle Guadalupe Victoria 312 poniente en la Zona Centro de esta ciudad.

1.-Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

Uso de la Voz del C.P Gómez: Sr. Presidente le informo que de acuerdo a la lista de asistencia, contamos con Quórum Legal para la instalación e inicio de esta Segunda Sesión Extraordinaria.

Uso de la voz del Dr. Zapata: Gracias Contador, buenos días a todos, a quienes el día de hoy nos acompañan, sean ustedes bienvenidos a esta Segunda Sesión Extraordinaria de este año 2015 de la Junta de Gobierno del O.P.D "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" misma que estamos realizando atendiendo a las instrucciones del Sr. Gobernador del Estado el Lic. Rubén Moreira Valdez, con el fin de cumplir con lo establecido en la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Coahuila de Zaragoza. Estamos enlazados vía videoconferencia con la ciudad de México, donde contamos con la participación del Biólogo Gerardo Barrientos Mac Gregor, Subdirector de Informática y Estadística del Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud, el está representando a la Secretaría de Salud Federal y es vocal suplente ante este Órgano de Gobierno; también agradecemos la presencia del Dr. Marco Antonio Oliver Burruel, Subsecretario de Representantes del Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Secretaría de Salud, vocal propietario ante esta Junta de Gobierno, gracias Doctor por acompañarnos, contamos además con la presencia del Secretario de Fiscalización y Rendición de Cuentas, el Lic. Jorge Verástegui Saucedo, vocal propietario, gracias Licenciado por acompañarnos, el Director Técnico de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado, Lic. Filadelfo Herrera Garza, vocal suplente, y el Profesor Felipe de Jesús Esquivel, Director del Programa Escuela Segura, de la Secretaría de Educación, vocal suplente, así como funcionarios de este Organismo, gracias a todos por acompañarnos. El motivo de esta Reunión Extraordinaria, como ya es de su conocimiento por la convocatoria que se les hizo llegar de forma oportuna, es el de presentar y someter a su autorización, la presentación al Congreso del Estado del Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre del 2015 de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza. En virtud de que contamos con el quórum legal declaro formalmente instalada esta Segunda Sesión Extraordinaria del 2015 y le pido al Contador Gilberto Gómez que continuemos con el Orden del Día.

Uso de la voz del C.P. Gómez: Gracias Doctor, con el permiso de todos ustedes me permitiré dar lectura a el Orden del Día para esta Segunda Sesión Extraordinaria, primer punto: Lista de asistencia y verificación del quórum legal; segundo, Bienvenida e instalación de la Junta de Gobierno; tercero, Solicitud de aprobación de este Orden del Día y cuarto Solicitud de Autorización de presentación al Congreso del Estado del Informe de Avance de Gestión



Financiera del 2º trimestre de 2015 de los Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza, agradecería a los señores vocales levanten su mano si aprueban este Orden del día, aprobado . Gracias, se toma el siguiente:

Acuerdo

1/III/E/2015 La Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria de 2015.

Uso de la voz del C.P. Gómez: Muchas gracias continuando con dicho orden del día le pediríamos a la Contadora Concepción Melchor nos haga favor de llevar a cabo la presentación de este Único tema.

Uso de la voz del C.P. Melchor: Gracias, buenos días a todos, con el permiso de los presentes, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior , así como a lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Entidades Paraestatales, ambas del Estado de Coahuila de Zaragoza, nos permitimos solicitar a este Órgano de Gobierno la autorización para presentar ante el Congreso del Estado los Estados Financieros correspondientes al Informe de Avance de Gestión Financiera por el segundo trimestre del 2015. Los Estados Financieros presentan la evidencia económica-financiera que ha realizado este Ente Público correspondiente al periodo comprendido del primero de abril al 30 de junio del 2015, necesarios para mostrar los resultados de Gestión Económica, Presupuestaria y Patrimonial. Su objetivo es suministrar información útil para los usuarios y que puedan disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para toma de decisiones, administración y control eficiente del ejercicio del gasto en cumplimiento de las metas y programas de los "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" y constituyen una base de evaluación del desempeño, rendición de cuentas, transparencia fiscal y fiscalización externa de las cuentas públicas. En seguida efectuaremos la presentación y lectura de los principales Estados Financieros. El Estado de Situación Financiera conocido generalmente como Balance General es un documento contable que refleja la situación de estos Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza al 30 de junio del 2015 mismo que permite efectuar un análisis comparativo en la que incluye el Activo, Pasivo y Capital contable o Hacienda Pública o Patrimonio, y refleja un total de Activos de \$ 1,026 millones 310 mil pesos; de Pasivo Circulante \$71 millones 325 mil pesos; de Patrimonio \$954 millones 985 mil pesos y un total de Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio de \$1,026 millones 310 mil pesos. En seguida mostraremos el Estado de Actividades o Estado de Resultados en la fecha comprendida del 1 de abril del 2015 al 30 de junio de este mismo año, el total de Ingresos es de \$500 millones 157 mil pesos; el total de Gastos y otras Pérdidas de \$456 millones 037 mil pesos y de Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio es de \$44 millones 120 mil pesos. En seguida tenemos el Estado de Variación en la Hacienda Pública en el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de junio del 2015, el cual refleja los siguientes importes: en Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido \$347 millones 703 mil pesos; en Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores \$527 millones 448 mil pesos; en Hacienda Pública/ Patrimonio Generado del Ejercicio \$79 millones 835 mil pesos, con un total de \$954 millones 985 mil pesos. En relación al Estado de Cambios en la Situación Financiera que refleja los orígenes y aplicación de recursos en el periodo comprendido del 1 de abril al 30 de junio del 2015, dentro de nuestros orígenes obviamente partimos de un patrimonio principalmente se refleja el resultado del Ejercicio, el

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signature]



Ahorro ó Desahorro que son los ingresos menos nuestros gastos de \$44 millones 297 mil pesos, también un origen principalmente en nuestros pasivos de \$ 6 millones 731 mil pesos, dentro de los orígenes se da por la disminución de nuestros Efectivos y Equivalentes por \$ 2 millones 533 mil pesos, todo esto con una aplicación de recursos en la disminución de nuestros efectivos por \$51 millones 857 mil pesos. Esta disminución fue para aplicar en gastos de funcionamiento, además aplicamos en el capítulo 5,000 y en el 6,000, Activo Fijo y Obra. Una aplicación también de nuestros recursos se observa en Resultados de Ejercicios Anteriores principalmente por los reintegros hechos a la Tesorería de la Federación. Finalmente el Estado de Flujo de Efectivo en el periodo del 1 de abril al 30 de junio del 2015 muestra como está nuestro saldo en bancos o disponible en efectivo, equivalentes a \$278 millones 388 mil pesos estos flujos de efectivo principalmente se generan de la actividad normal de operación, las actividades de inversión y las actividades de financiamiento. Estos son nuestros Estados Financieros que se están presentando para su aprobación ante el Congreso del Estado por el segundo trimestre, esto en cumplimiento de la Ley de Rendición de Cuentas, y en base a las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC). Estamos en tiempo para cumplir ante el Congreso del Estado. Hasta aquí la presentación, estoy a sus órdenes para cualquier aclaración.

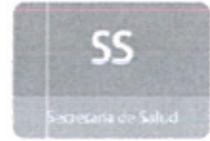
Uso de la voz del C.P Gómez: Gracias Contadora, nada más si me permiten agregar señor Presidente, señores miembros de esta Junta de Gobierno, ya se tiene elaborado incluso el oficio para hacer el día de hoy si es posible y si es aprobado este documento por ustedes al Congreso del Estado la presentación de estos Estados Financieros, si bien todavía tenemos el día de mañana en caso de que algún contratiempo surgiera. Sí hay algún comentario, alguna duda al respecto.

Uso de la voz del Dr. Oliver: Si me permiten nada más un pequeño comentario, obviamente la presentación contable está correctamente presentada y pienso que debe transitar directamente al Congreso del Estado, lo que si decir que sería deseable que estos Estados Financieros fueran acompañados de los Dictámenes respectivos tal vez de un Despacho Externo e incluso con la opinión del Comisario Público de esta Junta de Gobierno.

Uso de la voz del Lic. Verátegui: Es correcta su apreciación doctor, lo dice muy claramente; esto es un avance de Gestión Financiera que ha solicitado el Congreso del Estado, no es un dictamen, y valga la intervención que iba yo a tener para decirlo, estamos junto con la Auditoría Superior del Estado por definir el despacho que va a llevar a cabo el análisis de los Estados Financieros de los Servicios de Salud, pero si queda claro que esto no es un Dictamen, que posteriormente se hará el Dictamen correspondiente, pero es un avance de Gestión Financiera que ha solicitado el Congreso y en atención a un Poder como es precisamente el Legislativo, hemos pedido realizar esta Junta Extraordinaria, como lo vemos los resultados son positivos para que ellos tengan esta información en tiempo y forma, pero si queda pendiente el dictamen del despacho, es correcta su apreciación y así se hará; debe quedar asentado así en la minuta correspondiente.

Uso de la voz del Dr. Oliver : Correcto, de acuerdo.

Uso de la voz de C.P Gómez: Si es correcto, es justamente lo que la Contadora Concepción Melchor iba a comentar ya que el artículo 134 de la Ley de Rendición de Cuentas así lo señala.



Uso de la voz del C.P Gómez: Biólogo, no sé si desea agregar algo.

Uso de la voz de Biólogo Barrientos: No tengo comentarios, nada más si estos Estados Financieros se aprobaran a principios del año que entra, ya con el Dictamen del Despacho Externo.

Uso de la voz del Dr. Zapata: Así es, es correcto.

Uso de la voz de C.P Gómez: Si no hay otro comentario sometemos a su aprobación la autorización para la presentación de estos Estados Financieros ante el Congreso del Estado, aprobado, gracias, se toma el siguiente:

Acuerdo

2/II/E/2015 La Junta de Gobierno se da por enterada y autoriza por unanimidad de votos la presentación ante el Congreso del Estado del Informe de Avance de Gestión Financiera del Segundo Trimestre del 2015.

Uso de la voz de C.P Gómez: Con esto concluimos Doctor, es el único tema del orden del día.

Uso de la voz de Dr. Zapata: Agradecemos primero que nada la presencia de todos ustedes en esta Junta Extraordinaria, y quiero agradecerles el gran esfuerzo que están haciendo para asistir; a nombre del Señor Gobernador del Estado Lic. Rubén Moreira Valdez agradecerles a todos su presencia y el autorizar esta presentación que es el Informe de Avance de Gestión Financiera del segundo trimestre del 2015, muchas gracias.

Uso de la voz de Dr. Zapata: Siendo las 10:30 horas de este 30 de julio del 2015, se da por concluida esta II Sesión Extraordinaria de 2015 de el Órgano de Gobierno del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza".

Presidente

DR. HÉCTOR MARIO ZAPATA DE LA GARZA

Secretario de Salud en el Estado y Director General del Organismo Público Descentralizado "Servicios de Salud de Coahuila".



Estas firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2015 de la Junta de Gobierno del O.P.D "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza" celebrada el 30 de julio del 2015

Vocal Suplente

Biólogo Gerardo Barrientos Mac Gregor
Subdirector de Informática del C.N.S. y representante del Secretariado del C.N.S. y de la Secretaría de Salud Federal ante la Junta de Gobierno

Vocal Propietario

Dr. Marco Antonio Oliver Burruel
Secretario de Vinculación con las Juntas de Gobierno de los O.P.D. de Salud

Vocal Propietario

Lic. Jorge Eduardo Verástegui S.
Secretario de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado

Vocal Suplente

Prof. Felipe de Jesús Esquivel Juárez
Director del Programa Escuela Segura de la Secretaría de Educación.

Vocal Suplente

Lic. Filadelfo Herrera Garza
Director Técnico de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado. Vocal Suplente

Secretario Técnico

C.P. Gilberto Gómez García
Secretario Técnico del OPD "Servicios de Salud de Coahuila de Zaragoza"